



Buenos Aires, 17 de Octubre de 2012

**RES. PRESIDENCIA N° 1065/2012**

**VISTO:**

Las Actuaciones Nros. 19973, 22827/12 y la Resolución CM N° 1046/2011, y

**CONSIDERANDO:**

Que el Sr. Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 17, Dr. Roberto Tavosnaska solicita la designación interina externa de la Dra. Marcela Fernanda García en el cargo de Auxiliar en el Juzgado a su cargo.

Que al respecto se dio intervención al Departamento de Relaciones Laborales, quien se pronunció mediante Dictamen N° 234/2012, informando que el cargo de Auxiliar de Servicio se encuentra sin cubrir a raíz del pase de la Dra. Araceli Victoria Martín.

Que, la Dra. Martín revistaba en el cargo de Auxiliar, conforme Resolución de Presidencia N° 612/2012, mientras se extienda la promoción interina del agente Daniel Horacio Cabrera al cargo de Escribiente en el mismo Juzgado.

Que mediante Resolución CM N° 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires-excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Que, el Sr. Presidente de la Comisión de Administración Financiera, Infraestructura y Tecnología de la Información y Telecomunicaciones informó que existen recursos presupuestarios suficientes y que se ha procedido a afectar preventivamente la presente propuesta.

Que en virtud de lo expuesto, no habría obstáculo alguno para dar trámite favorable a la propuesta de designación interina de la Dra. Marcela Fernanda García en el cargo de Auxiliar, para desempeñarse en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 17, mientras se extienda la promoción interina del agente Daniel Horacio Cabrera.

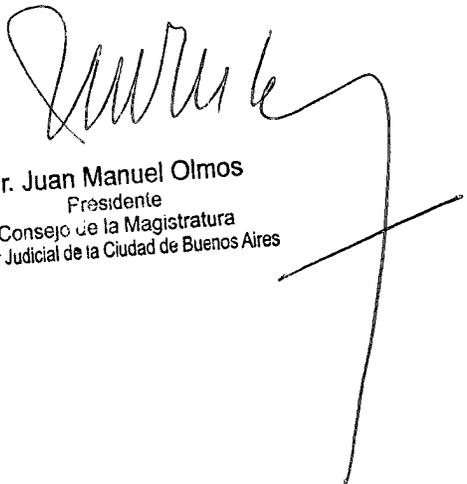
Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el art. 25, inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE  
LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES  
RESUELVE:**

Art. 1°: Designar, a partir del 17 de septiembre de 2012, a la Dra. Marcela Fernanda García, DNI 26.059.076, en el cargo de Auxiliar para desempeñarse en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 17, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina del agente Daniel Horacio Cabrera.

Art. 2°: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Secretaría de Coordinación, a la Secretaría de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Contravencional y de Faltas, al Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 17, a la Dirección de Factor Humano y, oportunamente, archívese

**RES. PRES. N° 1065 /2012**

  
Dr. Juan Manuel Olmos  
Presidente  
Consejo de la Magistratura  
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires